

EDUCACIÓN Y EL LUGAR EN LA COLA DEL PARO: EL CASO ESPAÑOL*

SANTOS M. RUESGA Y CIRO MURAYAMA**

La situación del desempleo en España muestra una tendencia secular a la mejoría en el último lustro, pasando de una tasa de más de 22% a mediados de la década de los años noventa, a 13.7% actual. Esta oleada de generación de puestos de trabajo acompaña, también, al mayor dinamismo mostrado por el conjunto de la economía española, que crece a ritmos superiores a los de la Unión Europea aunque el diferencial de tasas de desempleo con la media comunitaria sigue siendo acusado (cinco puntos porcentuales).

Esta reducción en el principal desequilibrio del mercado de trabajo merece ser analizada, esto es, evaluar hasta dónde las políticas de empleo puestas en marcha en los últimos años están generando los frutos previstos o si, una vez más, Keynes viene por las suyas y la reducción del desempleo se debe, sobre todo, a un aumento de la demanda que se

Manuscrito recibido en abril de 2001; versión final en octubre de 2001.

*Los autores agradecen la revisión del artículo realizada por los dos dictaminadores anónimos, cuyos comentarios han contribuido a la mejora de algunas partes de este trabajo. Asimismo, quieren expresar su agradecimiento al Dr. Roberto Escalante por la hospitalidad concedida en *Investigación Económica* a este artículo.

**Santos M. Ruesga es doctor en Economía, catedrático de Estructura Económica en la Universidad Autónoma de Madrid. ruesga@uam.es. Ciro Murayama es doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. murayama@cife.org.mx.

explica por el momento del ciclo económico que atraviesa Europa y, con ella, España.

Para avanzar en el análisis propuesto, valga una recapitulación de distintas investigaciones hechas recientemente por un equipo de profesores de las universidades: Autónoma de Madrid, Castilla-La Mancha y Nacional Autónoma de México sobre la relación entre educación y empleo, precisamente porque en el aspecto formativo, es decir, en las políticas activas por el lado de la oferta, es donde se han concentrado las actuaciones tendientes a revertir el paro.

El texto se dividirá en tres grandes apartados. El primero pretende explicar hasta qué punto el alto desempleo que viene encarando la economía española se puede asociar a niveles inadecuados de cualificación de la fuerza de trabajo. Un segundo mirador de análisis, microeconómico, consiste en ubicar cómo incide la educación regulada en las probabilidades de estar, o no, en una situación de desempleo. Y, finalmente, se hace una revisión del grado de *infra* y sobrediscusión en el mercado de trabajo español. Las conclusiones obtenidas desde estos tres ángulos de aproximación a los vínculos existentes entre educación y empleo son el cerrojo de este ensayo.

LOS DESENCUENTROS ENTRE REQUISITOS DE LA OFERTA Y CARACTERÍSTICAS DE LA DEMANDA

Debido al acelerado cambio tecnológico y a la restructuración productiva de las economías, se han modificado también las destrezas y habilidades requeridas a los trabajadores. Este hecho, en principio incontrovertible, ha llevado, a su vez, a la proposición de que el desempleo puede explicarse como fruto del rezago en las cualificaciones de los trabajadores frente a las necesidades de los empleadores. Siendo así, aquellas personas que no accedieron a la escuela o la abandonaron a temprana edad irían quedando cada vez más relegadas de la posibilidad de participar en el mercado de trabajo. A este tipo de paro, propiciado por los cambios estructurales de la economía, se le denomina "desempleo estructural". Y a la inadecuación entre oferta y demanda, se

le conoce en la literatura económica como *mistmach* o “desencuentro”, en este caso de tipo educativo.

Una medida para indagar cómo el cambio técnico y la innovación productiva van relegando a los trabajadores de menor cualificación, consiste en analizar las dispersiones en el desempleo por niveles de estudio. Es decir, se trata de ver el grado de diferencia en las tasas de desempleo entre distintos segmentos de la población agrupados según su escolaridad. Así, si la dispersión crece se estaría reflejando que en ciertos grupos el desempleo se concentra más; y otros, los que alcanzaron titulaciones educativas mayores, padecen menos el desempleo. Por tanto, se daría un desencuentro educativo más profundo en el mercado de trabajo y ello presionaría a la alza la tasa de desempleo agregada. Por el contrario, un escenario en el que la educación de los distintos colectivos se correspondiera plenamente con las necesidades del aparato productivo sería aquel con tasas de desempleo similares para todos los grupos o, dicho de otra forma, que la dispersión educativa del paro fuese igual a cero.

La medida de las dispersiones absoluta y relativa¹ se hace cargo del peso de cada uno de los grupos poblacionales considerados dentro del total, a saber, no basta con decir y constatar que hay más desempleados que sólo cursaron estudios primarios que licenciados porque, de entrada, hay más personas con primaria que con un título universitario.

¹ La medida de desajuste relativo a utilizar es la mitad del cuadrado del coeficiente de variación de las tasas de desempleo de cada uno de los distintos grupos considerados, también conocida como índice *MM*. Al ser un coeficiente de variación al cuadrado, se trata de una desviación típica al cuadrado dividida por una media al cuadrado; por tanto, es adimensional.

Se tiene, así, que: $MM = 1/2 \text{var}(ui/uN)$

donde ui es la tasa de paro por sector o grupo y uN es la tasa de paro agregada. Este cálculo, hecho para cada uno de los años del periodo analizado (1987-1998), genera un índice que elevado a 100, esto es, expresado en porcentajes, permite obtener los puntos de la curva que gráficamente ilustrará el comportamiento de la dispersión.

El índice de dispersión absoluta es la suma del valor absoluto de las desviaciones de las tasas de paro por grupo (o región) con respecto al total nacional –ponderadas por el porcentaje de la población activa de cada grupo o región con respecto al total de activos– (Toharía, 1995: 1331).

La expresión del índice de dispersión absoluta es como sigue: $/ui - uN / *ai/aN$
donde ui es la tasa de desempleo por grupo, uN es la tasa de desempleo media, ai el número absoluto de activos de cada grupo analizado y aN el total de activos.

Análisis de este mismo tipo son útiles para indagar una inadecuada distribución de los trabajadores y los puestos de trabajo en las regiones, con lo que se mediría una mala repartición de la oferta de trabajo frente a las zonas donde se concentra la demanda. Éste sería el desencuentro regional del mercado de trabajo.

Para indagar la existencia y el comportamiento del desajuste educativo en la economía española, se procedió a dividir a la población activa en seis grupos: analfabetos y sin estudios, estudios primarios, bachiller elemental, formación profesional en los niveles I y II, Bachillerato Único Polivalente y Curso de Orientación Universitaria (BUP y COU en adelante)² y estudios superiores. Y a partir de los microdatos contenidos en la Encuesta de Población Activa que realiza trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística, se confeccionó una serie que va de 1987 a 1998 describiendo el comportamiento de la dispersión relativa y absoluta.

CUADRO 1.

Índices de dispersión de las tasas de desempleo por niveles de estudio en España

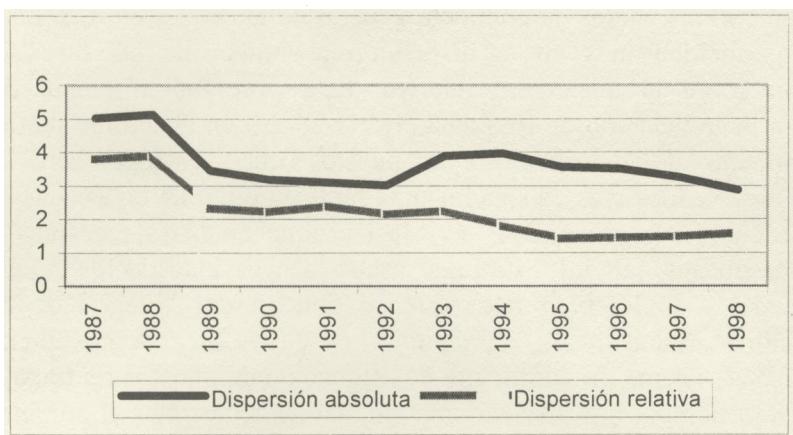
Año	Tasa de paro	Dispersión absoluta	Dispersión relativa (%)
1987	20.6	5.03	3.8
1988	19.8	5.13	3.91
1989	17.3	3.46	2.33
1990	16.3	3.19	2.22
1991	15.9	3.1	2.39
1992	17.7	3.02	2.14
1993	22.3	3.89	2.25
1994	24.3	3.97	1.81
1995	22.7	3.56	1.42
1996	22.3	3.51	1.45
1997	20.9	3.25	1.48
1998	18.9	2.87	1.58

Fuente: Ruesga, García de la Cruz y Murayama (2000).

² El Bachillerato Único Polivalente y el Curso de Orientación Universitaria son seguidos, de manera sucesiva, por aquellos alumnos que, habiendo concluido la Enseñanza General Básica obligatoria, pretenden optar por acceder a la universidad posteriormente. Por el contrario, los egresados de enseñanza básica que optan por adquirir una calificación para desempeñar un oficio sin acudir a la universidad, suelen matricularse en los cursos de Formación Profesional niveles I y II. Entonces, BUP y COU es un nivel de enseñanza medio superior.

GRÁFICA 1.

Evolución de los índices de dispersión absoluta y relativa de las tasas de paro por nivel de estudios



Fuente: Elaboración propia sobre datos EPA

Los hallazgos de estos análisis (Ruesga, García de la Cruz y Murayama, 2000; Murayama, 2000) indican que tanto la dispersión absoluta como la relativa sufren una sensible disminución durante el final de los años ochenta, lo cual puede resultar indicador del esfuerzo en materia educativa que entonces se reflejaba en el mercado de trabajo (gráfica 1). Hacia 1991, cuando se alcanza la menor tasa de desempleo agregada, hay un repunte de la dispersión relativa, lo que indica un comportamiento anticíclico de esta dispersión: ello sería reflejo de un sesgo en la salida del desempleo a favor de ciertos colectivos de acuerdo con su nivel de estudios alcanzado. Esto es, en épocas de crecimiento económico quienes encuentran colocación más rápidamente en el mercado de trabajo son, fundamentalmente, las personas con mayor escolaridad.

La dispersión absoluta por su parte, experimenta un ascenso al tiempo que se incrementa la tasa media de paro hacia 1994, de tal manera que con la presencia de recesión tienden a abandonar el mercado de trabajo, más rápidamente unos grupos que otros en función de su escolaridad.

A partir de entonces, con la reducción media de la tasa de desempleo, se ve atemperada la dispersión absoluta y la relativa crece moderadamente.

La gráfica 1, ilustraría que hay relación entre el comportamiento de la dispersión con las pautas de conducta general de la economía. Las fases depresivas inciden más en la dispersión absoluta que las fases de expansión sobre la dispersión relativa. Esta observación puede dar sustento a la apreciación de Requena (1991: 28-29) en el sentido de que el mecanismo de distribución de puestos que se funda en las características educativas es mucho más fácil de cumplir en épocas de auge que en las de crisis. Ello sería así porque en fases recesivas la escasez de puestos laborales da lugar a que la necesidad de los sujetos para acceder a un empleo hace que se olviden del “juego” de las legitimaciones (educativas); en cambio, en fases ascendentes puede legitimarse el sistema predominante de asignación de puestos de trabajo. Y, al mismo tiempo, puede aseverarse que en las recesiones el aumento del desempleo afecta de manera más uniforme a toda la población, con independencia del nivel de estudios alcanzado, mientras que la creación de empleo sí se da, en mayor medida, siguiendo una pauta de “premio” a las cualificaciones. En otras palabras, haber permanecido más tiempo en el sistema educativo regulado no garantiza un blindaje contra el paro al momento en que se extiende la desocupación, mas sí brinda unas posibilidades superiores de abandonarlo cuando la economía en su conjunto recupera el crecimiento.

Sin embargo, más allá de estas observaciones puntuales, el resultado más relevante es la caída acumulada de las dispersiones relativa y absoluta a lo largo del periodo. Por tanto, no hay elementos, con el tipo de información aquí reunida, para valorar la aportación del *mismach* educativo en la explicación de la persistencia del desempleo o incluso de su incremento en ciertas coyunturas (la crisis de la primera mitad de los noventa). Más aún, estas dispersiones señalan que hay una movilidad más adecuada de trabajadores de acuerdo con los niveles de educación alcanzados. De esta forma, el esfuerzo para ampliar la escolaridad, realizado en España, ya contribuye a que este tipo de dispersión sea menor que el registrado en otros países de la Unión Europea (Blanco, 1997) y que, por tanto, las causas del desempleo —y sus remedios—

tengan que ser buscados en otros factores que inciden sobre el mercado de trabajo y no tanto en el desajuste educativo ya que éste, como se ha visto, está siendo corregido y ya había alcanzado niveles que pueden calificarse como óptimos incluso cuando la tasa de paro afectaba a más de dos de cada diez personas de la población activa.

LAS PROBABILIDADES DE ESTAR DESEMPLEADO SEGÚN LA EDUCACIÓN

En esta segunda parte se resume el estudio realizado con base en la aplicación de modelos de regresión logística, conocidos como modelos *logit*, para determinar la probabilidad de los individuos miembros de la población activa de estar desempleados según sus características personales. Se trata, así, de una aproximación microeconómica para explicar otra cara de la relación educación empleo.

La intención radica en ver cómo el sexo, la edad, el estado civil, la posición que cada individuo ocupa en el hogar y la escolaridad, consideradas como variables independientes, inciden sobre la posibilidad de afrontar una situación de paro, que es la variable dependiente.

El cálculo se realizó para cuatro años (1987, 1991, 1994 y 1998) y la fuente estadística, una vez más, la constituyen los microdatos que genera la Encuesta de Población Activa.

La regresión logística sobre desempleo aplicada al conjunto de España (cuadro 2) indica que las distintas características de la oferta de trabajo incluidas en el modelo aportan información relevante para conocer el origen de los determinantes del paro en tanto las cinco variables independientes son significativas para los cuatro años considerados.

CUADRO 2.

*Estimaciones de regresión logística sobre probabilidad de estar en paro,
1987-1998. España*

Variables y categorías	1987		1991		1994		1998	
	Parámetro <i>logit</i>	Nivel sig.	Parámetro <i>logit</i>	Nivel sig.	Parámetro <i>logit</i>	Nivel sig.	Parámetro <i>logit</i>	Nivel sig.
Sexo								
Varón	-0.141	0	-0.2721	0	-0.2013	0	-0.3443	0
Mujer	0.141	0	0.2721	0	0.2013	0	0.3443	0
Edad		0		0		0		0
De 16 a 19 años	0.9251	0	0.624	0	0.8068	0	0.7823	0
De 20 a 24 años	0.6706	0	0.5682	0	0.5374	0	0.3805	0
De 25 a 34 años	0.060	0.0026	0.1901	0	0.1529	0	0.0919	0
De 35 a 54 años	-0.6314	0	-0.4865	0	-0.473	0	-0.3708	0
De 55 y más años	-1.0243	0	-0.8958	0	-1.0241	0	-0.8839	0
Estciv		0		0		0		0
Casado	-0.2041	0	-0.2164	0	-0.1805	0	-0.0148	0
Soltero	0.0229	0.4652	-0.038	0.2186	-0.0165	0.537	-0.2097	0
Otros	0.1812	0	0.2544	0	0.197	0	0.2245	0
Perpri		0		0		0		0
Cabeza de familia	-0.3182	0	-0.3761	0	-0.3872	0	-0.4317	0
Cónyuge	-0.0009	0.979	0.171	0	0.1272	0	0.0235	0.4002
Hijo/a	0.3189	0	0.2612	0	0.2819	0	0.3158	0
Otros	0.0002	0.9959	-0.0561	0.1087	-0.0219	0.4942	0.0924	0.0081
Nivedu		0		0		0		0
Sin est./analfabetos	0.7028	0	0.7096	0	0.6533	0	0.8445	0
Estudios primarios	-0.0396	0.0371	0.1739	0	0.2038	0	0.1678	0
Bachiller elemental	-0.1787	0	-0.0316	0.1324	-0.0366	0.0428	-0.086	0
FP1 y FP2	-0.0745	0.0304	-0.1962	0	-0.1182	0	-0.1958	0
BUP Y COU	-0.2004	0	-0.1924	0	-0.1453	0	-0.2775	0
Estudios superiores	-0.2096	0	-0.4633	0	-0.557	0	-0.453	0
Constante	-1.2137	0	-1.5125	0	-0.957	0	-1.1576	0

Fuente: Murayama (2000).

De manera puntual, la consideración de la variable sexo (SEXO) muestra una propensión mayor al desempleo por parte de las mujeres que de los hombres. Asimismo se observa que en 1998 el género influyó más en la probabilidad de estar en paro que en 1987, lo que viene a indicar un agravamiento, a escala nacional, de la situación de la población femenina en lo que se refiere a su incorporación al mercado laboral. Ello puede asociarse, como han puesto en evidencia otros estudios, al rápido crecimiento de las tasas de actividad femeninas (Toharia, 1997) que lo hacen a un ritmo mayor que las masculinas y que la expansión de la demanda de trabajo.

La variable edad (EDAD), que ha sido agrupada en cinco tramos, resulta significativa también en sus categorías en todos los años analizados. Hay una relación inversa entre la edad y la probabilidad de encontrarse en paro. Así, el grupo más joven de la población activa, de entre 16 y 19 años, ha sido, en todos los periodos considerados, el más proclive al desempleo –a pesar de registrar disminuciones en sus tasas de actividad (Albert, 1998)– al tiempo que las personas de 55 y más años son quienes registran menos posibilidades de estar paradas, lo cual también puede explicarse por la caída en su tasa de actividad de este colectivo propiciada por el adelanto que viene dándose en el momento de la jubilación. En general, entre los 16 y los 34 años hay una probabilidad mayor de desempleo, que adquiere un signo negativo a partir de los 35 años.

En lo que hace al estado civil (ESTCIV) de la población activa en España, si bien la variable en su conjunto es siempre significativa, el ser soltero sólo es relevante en términos del modelo en el año 1998. Los casados siempre tienen una menor probabilidad de estar en una situación de paro, y también los solteros en 1998. Esto sugiere que contraer matrimonio no es importante para explicar el acceso al mercado de trabajo. De hecho, esta variable puede considerarse a la inversa: una vez que se tiene trabajo se contrae matrimonio o se vive en pareja. No obstante, estar en otra situación civil (divorciado/a, viudo/a, etc.) sí aumenta la posibilidad de estar parado. A falta de suficientes elementos explicativos de este resultado, podría considerarse que la categoría OTROS favorece la proclividad al desempleo en tanto afecta sobre todo a

mujeres que, como se había observado ya, registran una probabilidad más elevada.

La situación familiar o, en términos EPA, la relación con la persona principal del hogar (PERPRI) es significativa también para todos los años, aunque no sucede lo mismo con sus respectivas categorías. El cabeza de familia siempre tiene una probabilidad negativa de estar sin empleo y esta categoría es significativa en los cuatro años incluidos en el análisis. El ser cónyuge, que es relevante en los años 1991 y 1994, implica, por su parte, una probabilidad mayor de desempleo. Ocupar el papel de hijo o hija en la familia resulta significativo en todos los modelos y, además, arroja un parámetro *logit* positivo. Por tanto, es usual permanecer en el hogar paterno (materno) en tanto no se está ocupado. La categoría OTROS (suegros, tíos, abuelos, nueras, yernos, etc.) sólo es significativa en 1998 e indica una probabilidad positiva de desempleo.

Una vez analizados el sexo, la edad, el estado civil y la posición que se ocupa en el hogar, la variable que más interesa para los fines de este ensayo es la que se refiere a la educación reglada como determinante de las probabilidades del desempleo.

La regresión logística aplicada a los respectivos datos de 1987, 1991, 1994 y 1998 indica que prácticamente en todos los casos las categorías, además de la variable en su conjunto, resultan significativas; la excepción es contar con estudios de bachiller elemental en 1991, lo cual indica que la tasa de paro de este grupo era semejante a la media. Por tanto, en España la educación es relevante para explicar el desempleo.

Esta observación inicial se complementa con el hecho de que sistemáticamente suele producirse una reducción de probabilidades del desempleo conforme se incrementa el nivel de estudios, lo cual es consistente con los resultados del análisis macroeconómico del epígrafe anterior. Cabe apuntar, además, que si en 1991 el signo negativo del parámetro se presentaba a partir de los estudios primarios (y con ello se reflejaba una disminución, respecto a la media de la probabilidad del desempleo), a partir de entonces y hasta 1998 el signo negativo se presenta una vez cursados estudios de bachiller elemental. Por tanto, quienes han cursado estudios primarios se han vuelto más proclives al paro. Otro cambio que se aprecia en el cuadro 2 es el que se refiere

al efecto de los estudios de formación profesional: en 1987 ese parámetro era más cercano a la media que el de bachiller elemental, y esa posición cambia en los años sucesivos; por tanto, la aportación de la formación profesional para escapar del desempleo ha ido en aumento.

Resumiendo, las observaciones anteriores constituyen un fotograma general de los determinantes del desempleo por el lado de la oferta en España: en todos los casos las variables seleccionadas aportan información relevante. Quienes más probabilidad tienen, respecto a la media, de estar en paro son: las mujeres; las personas jóvenes (de entre 16 y 34 años); quienes han estado casados; los cónyuges, hijos y quienes tienen otra relación con la persona principal del hogar, así como los analfabetos y sin estudios y, desde 1991, también quienes cuentan sólo con estudios primarios.

Por contra, las características de la oferta de trabajo que en los modelos de regresión logística resultan menos proclives al paro, son: varón; de 35 años y más (en especial si se tienen más de 55 años); casado o soltero, alternativamente; cabeza de familia y con estudios superiores.

La constante del modelo adquiere un parámetro más amplio en 1991 y 1998, años de reducción del desempleo, por lo cual se puede desprender que la incidencia de las variables seleccionadas se amplía en épocas de crecimiento, es decir, que la capacidad de determinación del paro de la regresión logística diseñada tiene un comportamiento procíclico: a menor desempleo mayor capacidad explicativa de las variables consideradas.

Las lecturas, en términos de economía política, que pueden desprenderse de los resultados anteriores son de varios tipos. Hay dos características biológicas que influyen en la posibilidad del desempleo de la población española, que son el sexo y la edad. Teniendo en cuenta que las tasas de actividad femenina seguirán en ascenso como ocurre prácticamente en todo el mundo occidental (Rendón, 1997b), valdrían tanto políticas de inserción, así como de focalización de otras políticas en la mujer, por ejemplo las educativas, para eliminar la presencia de handicaps adicionales para esta franja de la población activa.

En lo que toca a la edad, la composición de la pirámide poblacional española y las tasas de actividad por grupos etarios deberían favorecer una disminución del desempleo juvenil, mas no es así. La eliminación

del rezago escolar parece una condición, que no garantía, para la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo. En todo caso, las políticas por el lado de la oferta deberían de garantizarse a la espera de eventuales recuperaciones de la dinámica de la demanda de trabajo como la que se presencia en la actualidad. Vale subrayar que quienes mejores cualificaciones tienen son los jóvenes y que eso no ha obstado para que disminuya su tasa de paro por encima del resto de grupos de la población activa. La peor situación posible la encuentran las mujeres jóvenes sin educación: ese debería ser el grupo objetivo, por definición, de una política laboral y educativa que vaya a contracorriente de la exclusión productiva.

Las variables ESTCIV y PERPRI indican características personales ligadas al entorno familiar más cercano, sobre el que las políticas tienen escasa o nula capacidad de influencia. Además, en buena lógica, la determinación del empleo/desempleo respecto al estado civil o la situación familiar puede ser mutua: es más frecuente encontrar parados que sean hijos o viudas que casados o padres de familia. Una vez que se tiene empleo se vive en pareja y se funda un hogar.

La variable NIVEDU expresa que a mayor educación menos probabilidad del desempleo en toda España y que quienes más se alejan del paro, según la regresión logística, son las personas con estudios superiores. Esa pura lectura implicaría concentrar esfuerzos para eliminar el analfabetismo y para extender los años de escolaridad. Sin embargo, vale considerar que en la menor probabilidad del desempleo para los estudios superiores también puede influir el peso relativamente pequeño del grupo frente al resto de colectivos.

Por lo visto hasta ahora, la capacidad explicativa del modelo es lo suficientemente amplia para afirmar que las características de la oferta que más inciden en la probabilidad del desempleo no son necesariamente las educativas, por lo que la hipótesis de la teoría del capital humano que fundan las políticas de empleo en España y en la UE resultan sólo parcialmente válidas.

INFRA Y SOBREDUCACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL

La presencia de infra o sobrededucación en el mercado de trabajo viene a mostrar cierto desajuste entre las características de la oferta de trabajo y los requerimientos de la demanda (Schierman, 1991) aunque ya no traducido en desempleo, sino en un inadecuado uso, por parte del tejido productivo, del capital humano (Blanco, 1997) disponible. Por un lado, la infraeducación implicaría problemas en la productividad de la economía, pues los bajos niveles de cualificación de los trabajadores contratados para realizar labores más complejas darían lugar a un mal aprovechamiento del capital físico instalado. Por el otro lado, la sobrededucación representaría un bajo aprovechamiento de la inversión educativa. Ambas situaciones carecerían de racionalidad desde el punto de vista de la maximización económica.

Para estimar la magnitud del uso inadecuado del capital humano, en Murayama (2000), se utilizan los datos de la encuesta 2 321 del Centro de Investigaciones Sociológicas que indaga sobre nuevas tendencias en el mercado de trabajo español y se levantó en el segundo trimestre de 1999, incluyendo un total de 2 499 entrevistas personales.

Dicha encuesta es, por tanto, la fuente estadística de mayor actualidad que en España permite desarrollar el cálculo del desajuste educativo entre los ocupados, a través del llamado “método subjetivo indirecto”. Tal método consiste en preguntar al trabajador el nivel de estudios que considera necesario poseer para desarrollar adecuadamente su labor y diferenciar esa respuesta del nivel educativo que realmente tiene. Ambas respuestas (preguntas 42 y 44, respectivamente, en la encuesta del CIS) fueron transformadas en años de escolaridad, de forma tal que las diferencias entre ambas indican, si el signo es negativo, la presencia de infraeducación y, si es positivo, de sobrededucación.

CUADRO 3.
Infra y sobrediscisión en España

Años de educación reales- años de educación adecuados	Frecuencia	Porcentaje
-11	2	0.2
-9	3	0.3
-8	1	0.1
-6	17	1.9
-5	31	3.5
-3	37	4.1
-2	34	3.8
-1	6	0.7
0	581	64.7
1	6	0.7
2	22	2.4
3	70	7.8
4	1	0.1
5	23	2.6
6	32	3.6
8	9	1.0
9	16	1.8
11	2	0.2
12	3	0.3
14	1	0.1
17	1	0.1
Total	898	100

Fuente: Murayama (2000).

El primer resultado es que hay 64.7% de trabajadores que indirectamente consideran que su nivel de estudios en el presente es el mismo que el que resultaría adecuado para desempeñar sus labores. Y 35 de cada cien ocupados perciben que su puesto de trabajo actual no se corresponde con su grado educativo.

Como infraeducación, esto es, aquellos que consideran que la ocupación actual les exige un nivel de escolaridad más alto que el que tienen, se detecta a 14.6%. Mientras tanto, 20.7% considera que su

trabajo podría realizarse bien con un nivel de estudios inferior al que ha cursado. Es decir, se estaría detectando que más de uno de cada cinco trabajadores en España está sobreducado desde el punto de vista del mercado laboral (cuadro 3).

Es de destacar que 13% de los trabajadores que ocupan un puesto que exige, a su entender, un nivel educativo mayor que el que poseen en realidad, tiene un desfase de entre dos y seis años de estudio. Asimismo, 9% de los ocupados dejarían de estar infraeducados si estudiasesen, o hubieran permanecido en el sistema escolar, entre dos y tres años más.

El 24% de los infraeducados (3% de todos los ocupados) expresan que, para que sus estudios se ajusten al tipo de requerimientos de sus trabajos, sería menester extender en cinco años su formación reglada.

El mayor rezago en lo que hace a educación real frente a educación necesaria para el trabajo se localiza en 18% de los infraeducados (2% de los ocupados), quienes requerirían seis años, en su mayoría, o más, de estudios adicionales para zanjar la diferencia existente.

Atendiendo a estos datos, 59% de los infraeducados podrían dejar de serlo con un esfuerzo educativo de tres años o menos. Ése sería el tiempo que llevaría a las empresas españolas, en un escenario estático del mercado de trabajo, extirpar el grueso de la infraeducación.

En lo que hace a la sobrediscación, 53% de los ocupados que indirectamente expresan encontrarse en esa situación (11% del total de las personas que están empleadas) tiene un “exceso” de entre uno y tres años de escolaridad.

Una tercera parte de los sobrediscados (7% de toda la población ocupada) labora en actividades que exigirían entre 4 y 6 años menos de educación formal de la que realmente tienen. Asimismo, 14% de los que, indirectamente se autoclasifican como sobrediscados, ha cursado entre ocho y nueve años de escuela adicionales a los que hubieran sido necesarios para cumplir con sus actividades laborales de manera adecuada.

Por lo anterior, hay una franja que se acerca a 20% de sobrediscados “críticos”, esto es, que permanecieron en la escuela un lustro o más años de lo que hubiese sido necesario si se consideran las ocupaciones a las que finalmente lograron acceder.

Estas observaciones dan pie a señalar que si bien la educación contribuye a determinar la probabilidad de estar en el mercado de trabajo, también ha sobrepasado en ocasiones la capacidad del tejido productivo para hacer una utilización debida de las características de la oferta de trabajo. En este sentido, habría un exceso de títulos educativos frente a la capacidad de absorción del mercado laboral, que surgiría del afán de reducir los obstáculos individuales para acceder al empleo en un escenario de contracción o de lenta evolución de la demanda.

Además de las implicaciones inmediatas de estos desajustes entre formación y tareas realizadas en el trabajo, que se refieren a la incapacidad para hacer un uso eficiente del capital humano, puede alertarse sobre otras derivaciones económicas negativas. En concreto, existe el riesgo de que la cualificación escolar alcanzada por 20% de los individuos ocupados en España degenere en tanto los saberes y habilidades adquiridos no están siendo aplicados en su empleo; podría así hablarse de una suerte de “desinversión” educativa o, franca y llanamente, de una inversión poco racional.

Y, por otra parte, un fenómeno que escapa a las posibilidades de la cuantificación económica, sería que la sobredisciplina diese lugar a cierta frustración de expectativas en aquellos que han realizado inversiones de tiempo y recursos en una educación que finalmente no les reporta un empleo acorde con dicho esfuerzo.

CONCLUSIONES

Las diferencias entre los requerimientos de la demanda de trabajo –los empleadores– y las características educativas de la oferta –la escolaridad de los trabajadores–, que con frecuencia son puestas sobre la mesa para explicar la presencia y persistencia del alto desempleo en España, en realidad han tendido a disminuir durante más de una década. El análisis de los índices de dispersión relativa y absoluta traído a colación en este texto indica que en los últimos años hay una mejor correspondencia entre oferta y demanda, medida en términos de las tasas de desempleo de los distintos grupos de la población según su nivel de estudios, incluso en

los años de mayor repunte del paro. Es más, desde fines de los años ochenta, en España la disminución de las dispersiones del desempleo por grupos de escolaridad se había atemperado, por lo que la reducción del desempleo en la recta final de la década de los noventa difícilmente puede ser atribuible a los avances en materia educativa hechos en este breve y reciente periodo. Más bien, había ya una estructura educativa de la población, desde hace al menos un par de lustros, que viene correspondiéndose en mayor medida con la estructura de la demanda de trabajo e incluso superándola, como se vio con la indagación de la presencia de infra y sobrediscusión.

La segunda apreciación relevante del texto, que da el análisis *logit* sobre la probabilidad del desempleo, es que en efecto, como señala prácticamente la totalidad de las escuelas de pensamiento económico, a mayor educación de un individuo, menores probabilidades de estar en paro.

Es preciso señalar también que han ocurrido cambios en la composición de la demanda de trabajo desde el fin de los años ochenta a la actualidad, de forma tal que cada vez más se requieren trabajadores con mayor educación, a diferencia de lo que ocurría en un pasado no lejano, en el que se llegó a observar que no siempre un nivel más alto de escolaridad implicase una menor probabilidad de estar en desempleo. Pero este cambio en la demanda, también ha ido acompañándose por un incremento en la escolaridad de la población española, sobre todo en las cohortes más jóvenes.

No obstante, es significativo que la educación se encuentre, como variable determinante de la probabilidad del desempleo, por detrás de otros atributos individuales, como son el sexo y la edad. Ello es indicativo de los campos de actuación pública más sensibles, en materia de política de empleo, para en efecto incidir directamente sobre las causas del paro.

Por lo visto, la educación, aunque importante, no es un factor que tenga tanto peso para la exclusión del mercado de trabajo como lo es la discriminación por género o la edad.

Finalmente, al evaluar el uso del capital humano por parte del tejido productivo, se encontró que 35 de cada 100 ocupados labora en puestos

de trabajo que no se corresponden con la educación recibida. Ello, más allá de ser una evidencia adicional de que la oferta no crea su propia demanda, como quisiera Say, alerta sobre la realización de inversiones tanto en capital físico como en capital humano inadecuadamente rentabilizadas.

La conclusión más amplia que puede extraerse a partir de las investigaciones que han dado lugar a este ensayo es que la educación en España no es, a partir de su distribución por niveles entre la población, un elemento que genere desempleo o que ayude a explicar la persistencia de las elevadas tasas de paro y, sin embargo, el factor educativo contribuye a determinar las posibilidades de acceso en España y en el grueso de sus regiones. En suma, esto significa que la educación, más que contribuir a la disminución del paro agregado, aporta a la reducción de las probabilidades individuales de estar desempleado. Dicho de otra forma: la educación determina la posición en la cola del paro, no el tamaño de ella.

BIBLIOGRAFÍA

Albert, C., *La demanda de educación superior en España*, CIDE, Madrid, 1998.

Blanco, J. M., "Comentarios acerca del desajuste educativo en España", *Papeles de Economía Española*, núm. 72, 1997, Madrid, pp. 275-291.

Murayama, Ciro, *El factor educativo en el mercado de trabajo: un análisis desde la oferta de la incidencia y uso del capital humano en España*, tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2000.

Rendón, T., "El estudio de la mujer en la actividad económica, avances, retrocesos y retos" *Información Comercial Española*, núm. 760, 1997, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.

Requena, F., *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*, CIS, Madrid, 1991.

Ruesga Benito, García de la Cruz y Murayama Rendón, "La relación entre educación y empleo: una aproximación a su análisis económico" en Saez, F. (coord.), *Formación y empleo*, Fundación Argentaria, Madrid, 2000.

Schierman, N., "Overeducation in the Labour Market", *Journal of Labour Economics*, 9, 1991, 101-122.

Toharia, L., "La dimensión regional del mercado de trabajo", en Fundación FOESSA, *Informe sociológico sobre la sociedad española*, Madrid, 1995.

—, *Spain, Labour Market Studies*, European Commission, Bélgica, 1997.